









"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

### "AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

### **CONVOCATORIA Nº 003 - 2025**

# CRONOGRAMA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL ADMINISTRATIVO BAJO EL RÉGIMEN LABORAL DEL DECRETO LEGISLATIVO Nº 276 PARA EL PERIODO 2025

## **RVM N° 287-2019-MINEDU/ RVM N° 005-2022-MINEDU**

La Unidad de Gestión Educativa Local de Cusco, hace de conocimiento al público en general que se procede a realizar la convocatoria para el PROCESO DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL ADMINISTRATIVO BAJO EL RÉGIMEN LABORAL DEL DECRETO LEGISLATIVO Nº 276 PARA EL PERIODO 2025 en las Instituciones Educativas de esta jurisdicción, para tal efecto se adjunta el cronograma de actividades:

ACTIVIDADES	INICIO	FIN	RESPONSABLE
Publicación de plaza vacantes	22/01/2025	22/01/2025	Recursos Humanos de la UGEL
Publicación de la convocatoria en la PAGINA WEB de la UGEL – Cusco y en el aplicativo TALENTO PERÚ- SERVIR	22/01/2025	04/02/2025	Recursos Humanos de la UGEL
Presentación de expedient <mark>es por mesa de partes de la</mark> Institución Educativa de <mark>manera p</mark> resencial	05/02/2025	05/02/2025	Postulantes
Evaluación de expedientes	06/02/2025	07/02/2025	Comi <mark>té de cont</mark> ratación de la I.E.
Publicación preliminar de cuadro de méritos	10/02/2025	10/02/2025	Comit <mark>é de con</mark> tratación de la I.E.
Presentación de reclamo <mark>s por esc</mark> rito de manera presencial	11/02/2025	11/02/2025	Postulantes
Absolución de reclamos d <mark>e manera</mark> presencial	11/ <mark>02/2025</mark>	11/02/2025	Comité de contratación de la I.E.
Publicación final de cuadro de méritos	11/ <mark>02/2025</mark>	11/02/2025	Comité de contratación de la I.E.
Adjudicación de plazas de manera presencial (Vigencia del contrato a partir del 12/02/2025)	12/ <mark>02/2025</mark>	12/02/2025	Comité de contratación de la I.E.
Remisión del informe final del proceso de contratación a la UGEL	12/02/2025	13/02/2025	Comité de contratación de la I.E.
EMISIÓN DE RESOLUCIÓN	14/02/2025	17/02/2025	UGEL

### **PRECISIONES:**

- El proceso se llevará a cabo en cada Institución Educativa con su respectiva comisión, según sea la plaza en la que el postulante desee presentarse.
- La documentación presentada por el postulante se encuentra sujeta a control posterior.
- Considerar los requisitos establecidos en la RVM Nº 287-2019-MINEDU, para la presentación de los expedientes.

Cusco, 22 de enero de 2025.

LA COMISIÓN



DUGEL-C/FQC D-ADMI//DQQ

OPER/JRE